PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
NRO. MC-020-2025.

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACION.

Briceño Antioquia 26 de junio de 2025 en la fecha y siendo las 05:00 pm, día y hora señalados en el cronograma del proceso de mínima cuantía identificado con el Nro. MC-018-2025 cuyo objeto es: "***SUMINISTRO DE REFRIGERIOS Y ALMUERZOS BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE O TIPO BOLSA, PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA REALIZACIÓN DE TALLERES, CAPACITACIONES, MESAS DE TRABAJO, COMITÉS Y DEMÁS ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DONDE SEAN REQUERIDOS***".

1. Se procede a realizar la verificación del cumplimiento del **ítem 4.6** (Causales Que Generarían El Rechazo De Las Ofertas O La Declaratoria De Desierto Del Proceso), y demás requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

De esta verificación se concluye que la oferta presentada **CUMPLE** con lo solicitado en el **ítem 4.6** Causales Que Generarían El Rechazo De Las Ofertas y con lo solicitado en documentos habilitantes exigidos en la invitación pública, por tanto, se habilita para continuar con el proceso de evaluación.

	REQUISITOS HABILITANTES.	**OLGA CECILIA AGUDELO ARENAS**
1	Carta de presentación de la oferta donde incluya la oferta económica	CUMPLE
2	Fotocopia de la cédula persona natural	CUMPLE
3	Copia del Registro Único Tributario- RUT	CUMPLE
4	Registro mercantil (cámara de comercio)	CUMPLE
5	Certificado de Antecedentes Disciplinarios vigente Página web de la Procuraduría General de la nación	CUMPLE
6	Resultado verificación al boletín de responsables fiscales Página web de la Contraloría General de la República vigente.	CUMPLE
7	Certificado de Medidas Correctivas de la Policía Nacional.	CUMPLE
8	Certificado de antecedentes penales. Página web de la Policía Nacional.	CUMPLE
9	Certificado o constancia de pago de la seguridad social integral.	CUMPLE
10	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.	CUMPLE
11	Compromiso Anticorrupción	CUMPLE
12	Multas y Sanciones	CUMPLE
13	Certificado no estar incurso en el registro de deudores alimentarios REDAM.	CUMPLE
14	**Certificado de experiencia, el cual debe contener:** nombre e identificación del contratante, nombre e identificación del contratista, fecha de ejecución del contrato, objeto del contrato, valor del contrato. Para el presente proceso de selección es necesario que el	CUMPLE

	proponente acredite como mínimo **DOS (2) CERTIFICACIONES/CONTRATOS**, con entidades públicas o privadas que tengan por objeto el mantenimiento preventivo y correctivo de motocicletas y vehículos automotores.	
15	Paz y salvo Municipal	CUMPLE
	VALOR DE LA PROPUESTA.	**$ 35.000.000**

OBSERVACIONES.
- El proponente subsanó los requisitos pendientes durante el traslado del informe de evaluación, quedando habilitado.

RECOMENDACIÓN: Una vez evaluados los requisitos habilitantes y los precios ofertados por el oferente se determina que la oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos exigidos en la invitación y, por lo tanto:

Surtido lo anterior, se recomienda la celebración del contrato con la proponente **OLGA CECILIA AGUDELO ARENAS** identificada con cédula de ciudadanía Nro. 22.215.786, con establecimiento de comercio "SANTO CAFE GOURMET" por valor de TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($35.000.000), por cumplir con los requisitos mínimos habilitantes exigidas en la invitación Pública de Mínima cuantía Nro. MC-020-2025

La presente evaluación permanecerá por espacio de un día hábil en el portal www.colombiacompra.gov.co para efecto de observaciones.

Atentamente.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SECOP II

WILLIAM DE JESUS LONDOÑO URREGO
Secretario General y de Gobierno

Revisó: Carlos Mario Zapata- Asesor Contratación.